

**PRESENTACION LIQUIDACIÓN DE CREDITO 7-23-202101084**

jhon caicedo aguirre <caicedoaguirreabogados@gmail.com>

Jue 08/09/2022 14:14

Para: Memoriales 07 Oficina Apoyo Juzgados Ejecucion Sentencias Civil Municipal - Valle Del Cauca - Cali  
<memorialesj07ofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

<b>Detalle</b>	<b>Identificación</b>
Juzgado:	7 CIVIL MUNICIPAL DE DE EJECUCIÓN CALI
Nombre Demandante:	FINANDINA S.A
Nombre Demandado:	ELIZABETH GOMEZ DE LA CRUZ
Asunto	PRESENTACION LIQUIDACIÓN DE CREDITO
No. Identificación	38554462
No. Radicación	23-202101084

--



AV 6N # 17-92 EDIFICIO PLAZA VERSALLES

OFICINA 414 TELÉFONO 6675763 CELULAR: 312-8990362/

E-mail: [caicedoaguirreabogados@gmail.com](mailto:caicedoaguirreabogados@gmail.com)

**AVISO LEGAL**

Este mensaje es solamente para la persona a la que va dirigido. Puede contener información confidencial o legalmente protegida. Si usted ha recibido este mensaje por error, le rogamos que borre de su sistema inmediatamente el mensaje así como todas sus copias y notifique al remitente. No se renuncia al derecho a mantener reservada o secreta cierta información por haberle enviado equivocadamente el correo electrónico. No debe, directa o indirectamente, usar, revelar, distribuir, imprimir o copiar ninguna de las partes de este mensaje si no es usted el destinatario. No se asume ninguna responsabilidad por la pérdida o daños relacionados con este correo electrónico. Cualquier opinión expresada en este mensaje proviene del remitente, excepto cuando el mensaje establezca lo contrario y el remitente este autorizado para establecer que dichas opiniones provienen de Abogado Jhon Larry Caicedo Aguirre.



Remitente notificado con

[Mailtrack](#)



Caicedo Aguirre  
ABOGADOS

Señor:  
JUEZ 7 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE CALI  
E.S.D

RAD: 23-202101084

DEMANDANTE: FINANDINA S.A  
DEMANDADO: ELIZABETH GOMEZ DE LA CRUZ 7 EJECUCION  
ASUNTO: PRESENTACIÓN LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO.

JHON LARRY CAICEDO AGUIRRE, mayor de edad, vecino de esta ciudad, de notas conocidas en el proceso de la referencia, cordial y respetuosamente, presento liquidación del crédito ejecutado de conformidad al artículo 446 del Código General Del Proceso.

Del señor Juez, atentamente,

JHON LARRY CAICEDO AGUIRRE  
C. C. No. 16.915.813 de Cali  
T. P. No. 131.789 del C. S de la J

